ANEXO II

RELACIÓN DE MÉRITOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ERASMUS+

CURSO 2024/2025

MOVILIDADES DE CORTA DURACIÓN PARA ALUMNADO DE 1ºBACH

1 REQUISITOS.

El alumnado deberá cumplir todos los requisitos establecidos en el Anexo I.

2 DATOS PERSONALES, FORMATIVOS Y PROFESIONALES

NOTA MEDIA DEL PRIMER TRIMESTRE:		
Bien	7,5 puntos	
Notable	15 puntos	
Excelente	30 puntos	

3 IDIOMAS

0,5 puntos por cada nivel de inglés y francés hasta un máximo de 3 puntos por lengua.
0,25 puntos por cada nivel del resto de lenguas hasta un máximo de 1,5 puntos por lengua.

4 SER BENEFICIARIO DE BECA MEC, RENTA BAJA, FAMILIA NUMEROSA O MONOPARENTAL, TENER UN GRADO DE DISCAPACIDAD RECONOCIDO Y OTROS

Haber sido beneficiario de una beca de estudios el curso inmediatamente anterior al que se vaya a realizar la movilidad. El alumno/a deberá presentar certificado de la concesión de la beca MEC del curso anterior a la movilidad	1 punto	
Ser alumnado de ANEAE (Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo)	1 punto	
Tener reconocida y calificada legalmente una discapacidad en grado igual o superior al 33 por cien. El alumno/a deberá presentar certificado justificativo del grado de discapacidad	1 punto	
Tener la condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria o haber presentado solicitud de protección internacional en España.	1 punto	
Tener el carnet de familia numerosa o monoparental. El alumno deberá presentar una fotocopia de este carnet.	1 punto	
Ser alumno tutelado.	1 punto	
TOTAL		

TOTAL MÉRITOS: _____ puntos

OBSERVACIONES: